

## Identificación del proyecto

### Nombre del proyecto

La tradición romanística ante las grandes reformas del derecho de la compraventa (TRRCV).

### Expediente numero

PID2019-110899GB-I00



## Descripción del proyecto

La indiscutible influencia de la Convención de Viena de 1980 sobre la compraventa internacional de mercaderías (CISG) en la configuración del contrato de compraventa se ha plasmado tanto en las Directivas de la Unión Europea como en los trabajos de armonización del derecho contractual europeo (Principios UNIDROIT, PECL, CFR, CESL) y en la importante Directiva 1999/44 CE en materia de consumo que, a su vez, han inspirado las reformas legislativas a nivel nacional (p.ej. Reforma en materia de obligaciones y contratos del BGB del 2002, o la más reciente del Código Civil francés del 2016, o el libro VI relativo a obligaciones y contratos del Código Civil Catalán de 2017). En muchos de los casos citados podemos observar cómo el conocido concepto acuñado por Watson Legal Transplants ha cobrado una nueva significación en la que la norma trasplantada ya no proviene de un determinado ordenamiento jurídico extranjero, sino que su procedencia es supranacional.

En este contexto y a partir de nuestro bagaje y nuestra perspectiva como romanistas, nos planteamos un objetivo doble: de una parte, analizar y encontrar la explicación al cambio de paradigma que se puede constatar en la CISG (y que se remonta a los trabajos de Ernst Rabel de los años 20) respecto a lo que había sido la estructura arquetípica del contrato de compraventa en los códigos civiles modernos de la Europa continental -que no dejan de ser deudores de la tradición romanista-, y de otra, estudiar los aspectos nucleares y más significativos que conforman la estructura del contrato de compraventa señalando sus interrelaciones con otras partes del propio sistema que deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar cualquier modificación normativa.

## Financiación

### Entidad financiadora

Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y Agencia Estatal de Investigación (AEI)/10.13039/501100011033

### Importe

25.410,00 €